

# COMUNICADO

N°028-2020-DIGESA/MINSA

## **DIGESA exhorta a las DIRIS, DIREAS y GERESAS a mantenerse vigilantes ante la concentración de grupos humanos frente a la situación que viene atravesando el país**

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria -DIGESA, frente a la situación que viene atravesando el país, la cual concentra a diferentes grupos humanos, exhorta a los Directores de las DIRIS, DIREAS y GERESAS a mantenerse vigilantes ante los factores de riesgo que puedan condicionar el incremento de los casos de COVID-19 y otras enfermedades que pongan en peligro la salud de la población, y a trabajar en coordinación con los gobiernos locales y los sectores competentes, recomendando:

- Velar por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad (uso correcto de mascarilla, distanciamiento físico, uso de alcohol en gel de 70°).
- Mantener la vigilancia en la elaboración y expendio de alimentos.
- Disponer adecuadamente de los residuos sólidos generados en los establecimientos de salud.

En ese sentido, exhortamos unir esfuerzos para continuar con nuestro trabajo en beneficio de la población.

Lima, 15 de noviembre de 2020.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Salud Ambiental  
e Inocuidad Alimentaria